

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

**37404** *Extracto de la Resolución de 31 de agosto de 2021, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se convocan subvenciones para los gastos de organización de los Campeonatos de España Universitarios realizados en el 2021 y gastos de preparación de los suspendidos en 2020*

BDNS (Identif.): 581791.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/581791>)

Primero. Beneficiarios:

Podrán acceder a la condición de beneficiarios de estas ayudas las Universidades públicas y privadas a las que se les haya concedido la organización, de una o varias modalidades deportivas, de la fase final de los CEU 2021 y de aquellos de 2020 que fueron suspendidos.

Segundo. Finalidad:

Regular la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones destinadas a sufragar gastos derivados de la organización de los Campeonatos de España Universitarios convocados por el CSD.

Tercero. Bases reguladoras:

Orden ECD/2681/2012, de 12 de diciembre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones y ayudas por el Consejo Superior de Deportes, disponibles en: <http://www.boe.es/boe/dias/2012/12/15/pdfs/BOE-A-2012-15180.pdf>

Cuarto. Cuantía:

Programa 336A, concepto 453 "A universidades públicas para actividad estatal de deporte universitario" incluye una partida de 479.999,99 euros.

Programa 336A, concepto 478 "A universidades privadas para actividad estatal de deporte universitario" incluye una partida de 61.253,20 euros.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes:

Quince días naturales posteriores, publicación en el BOE.

Madrid, 31 de agosto de 2021.- El Presidente del Consejo Superior de Deportes, José Manuel Franco Pardo.

ID: A210049101-1